



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Espacio de Formación Profesional: Filosofía en interdisciplina: las ciencias cognitivas

Código (SIU-Guaraní): 01501_0

Departamento de Filosofía

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Licenciatura en Filosofía

Plan de Estudio: Ord. n° 049/2019-C.D.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Ciclo profesional

Año de cursado: 5

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 4

Equipo de Cátedra:

- Profesor Adjunto ANTON MLINAR Ivana María

Fundamentación:

Las ciencias cognitivas es un área relativamente nueva -emergente en la década de los '70-, en proceso aún de autodefinición y maduración, de estudio científico interdisciplinar del pensamiento. Se propone comprender la cognición, ya sea real o abstracta, humana o mecánica, de una manera empírica, frente a los estudios sobre teoría del conocimiento y epistemología anteriores puramente filosóficos.

Su proyecto y tarea se apoya en recursos de cierto número de disciplinas que incluyen la psicología cognitiva, la inteligencia artificial, la lingüística, la filosofía, la neurociencia y la antropología cognitiva. Se lo llama el hexágono de las ciencias cognitivas.

Dada la complejidad y el carácter abierto de su objeto de estudio con el propósito de trabajo interdisciplinar, además del rápido avance de la tecnología y su aplicación en el ámbito de las neurociencias, la filosofía -desde diversas corrientes y metodologías- encuentra un campo de trabajo con el desafío fundamental -entre otros- de brindar su mirada integradora de los procesos mentales, la conciencia corporizada, la condición subjetiva, etc. como actividad biológica, con el carácter social del pensamiento y la intervención, interacción e intermediación de la tecnología e inteligencia artificial, proponiendo una perspectiva no determinista ni reductivista de la condición humana.

En tal sentido, este campo ofrece a la filosofía la posibilidad de desarrollar modos teóricos y prácticos de

interdisciplina que apuntan tanto a la fundamentación como a la reformulación misma de los fenómenos y temas en estudio, logrando, consecuentemente, modalidades novedosas de experimentación, de tratamiento clínico y desarrollo de teorías.

El curso se propone introducir a los alumnos en el conocimiento y experiencia de la interdisciplina a través de un recorrido por temas relevantes en el campo de las ciencias cognitivas. En el proceso, se desarrollarán habilidades y criterios de análisis e interacción con metodologías de la ciencia empírica. Se trabajarán, además, habilidades prácticas de rastreo bibliográfico y manejo de formalidades para la publicación de artículos científicos (portales de revistas, catálogos, normas, etc.)

Aportes al perfil de egreso:

Competencias generales:

- Desarrollar una apertura contextual, histórica, social y cultural de los conocimientos disciplinares trabajados, de las comunidades científicas y del proceso de producción de conocimiento a través de la interdisciplina.
- Dominar las nociones y estrategias metodológicas necesarias para comprender, analizar y producir textos científicos, y para participar en la cultura discursiva de las disciplinas científicas y filosóficas.

Competencias disciplinares:

- Disponer de un conocimiento amplio, diversificado y profundo del saber filosófico, que permita reconocer su carácter reflexivo, crítico y fundante de diversos desafíos teóricos y experimentales de la ciencia.
- Conocer la terminología filosófica, saber emplearla adecuadamente y reconocer su uso indebido, impreciso o ambiguo, tanto en el propio ámbito como en interdisciplina.
- Dominar los procedimientos metodológicos de producción del conocimiento propios de las diversas áreas de la filosofía, identificando sus supuestos lógicos, ontológicos y epistemológicos.
- Reflexionar críticamente, formular juicios independientes, argumentar de manera coherente y fundada, y confrontar con otras posiciones y argumentos a través del diálogo.
- Utilizar adecuadamente procedimientos para el trabajo intelectual como búsqueda y selección de información, análisis, interpretación, síntesis y evaluación.
- Analizar el uso del lenguaje científico desde un punto de vista lógico, razonar correctamente e identificar deficiencias y falacias en los diversos tipos de discurso.
- Evaluar críticamente procesos de investigación y experimentación en el área de las humanidades, las ciencias sociales y la interdisciplina.
- Promover el uso de una racionalidad dialógica como condición para el desarrollo de un pensamiento autónomo, de una práctica comunicativa responsable y de una comunidad de investigación solidaria.
- Capacitar y reflexionar críticamente acerca de los supuestos y fundamentos filosóficos, éticos, epistemológicos implícitos en las diversas disciplinas científicas, prácticas profesionales y técnicas.
- Asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento filosófico y científico.

Expectativas de logro:

- Conocer el origen, contexto y temas principales de interés e investigación de las ciencias cognitivas, así como el modo en que se insertan algunas corrientes filosóficas en interdisciplina.
- Comprender los problemas, conceptos y presupuestos metodológicos de las diversas ciencias implicadas en el área de las ciencias cognitivas.
- Introducirse en la investigación interdisciplinaria en el marco de las ciencias cognitivas y de sus temas, enfoques y experimentación.
- Desarrollar una actitud reflexiva frente a los problemas planteados por las ciencias cognitivas, a la vez que identificar sus formas ya clásicas y pensadas por la tradición, para recuperarla, a la vez que descubrir los aportes novedosos de la mirada contemporánea y propiamente interdisciplinar.

- Desarrollar una actitud participativa, colaborativa y dialógica en el proceso interdisciplinario.
- Adquirir habilidades para analizar e interpretar filosóficamente textos del ámbito de las ciencias experimentales, identificando los problemas y supuestos, a la vez que valorando críticamente los aportes, evidencias y tesis propuestas en ellos.
- Utilizar adecuadamente procedimientos para el trabajo intelectual como búsqueda y selección de información, análisis, síntesis, y evaluación de la misma.
- Adquirir habilidades para la producción escrita de textos de estudio y de investigación de nivel académico.

Contenidos:

Unidad 1: El problema filosófico tradicional alma/cuerpo y su reformulación moderna como mente/cerebro

1-Antecedentes y origen de la filosofía de la mente y de las ciencias cognitivas. Multidisciplina, interdisciplina y transdisciplina.

2-Dualismos no superados. Reduccionismos. Neurologismo, emergentismo, supervenencia, funcionalismo computacional. Teoría de la localización de funciones (frenología).

3-El problema del determinismo. Persona como unidad con multiplicidad de niveles.

Unidad 2: Cognición corporizada y perspectividad

1-La noción de conciencia en medicina y la noción de conciencia fenomenológica (en filosofía). Corporalidad a partir de la distinción fenomenológica entre cuerpo vivido [Leib] y cuerpo físico [Körper].

2-Perspectiva de primera persona: conciencia encarnada/corporizada y experiencia. Perspectiva de segunda persona: atribución mental e intersubjetividad. Perspectiva de tercera persona: ciencia y dato objetivo.

Unidad 3: Teoría y práctica sobre publicaciones científicas

1-Rastreo bibliográfico.

2-Manejo de plataformas y revistas científicas digitales. Identificación de categorías (niveles) y catálogos de publicaciones.

3-Normas y estilos para citas y referencias bibliográficas.

Unidad 4: Neurología y psiquiatría

1-Enfermedad mental vs. enfermedad del cerebro. Psicopatologías.

2-Cognición social y neurociencia de segunda persona.

3-Estimulación cerebral profunda para psicopatologías: ¿cirugía de la mente?

Unidad 5: Neurociencia y tecnología

1-Transhumanismo: transformación de la condición humana mediante la tecnología. ¿Es posible transferir la mente (mind uploading)?

2-Pregunta por los criterios y límites de la perfectibilidad humana.

Propuesta metodológica:

En las clases se alternará la presentación y explicación de los contenidos con el intercambio y participación activa de los estudiantes, promovido por el planteo de análisis crítico de categorías filosóficas y desarrollo experimental.

En este sentido, el curso incluirá:

- clases expositivo-dialogadas
- análisis de casos experimentales para su abordaje interdisciplinario
- rastreo bibliográfico y manejo de plataformas de revistas científicas y sus requerimientos
- experiencia en recursos de identificación de autores y material científico (ORCID, DOI, ISSN, ISBN)

- resolución de dos trabajos prácticos individuales
- realización de un glosario de conceptos relevantes.

Propuesta de evaluación:

1. Regularidad

Los estudiantes mantendrán la condición de regular mediante:

- la asistencia a al menos 10 clases (o al 75% de las clases realmente dictadas este año)
- la aprobación de dos trabajos prácticos que contarán con la posibilidad de una instancia recuperatoria cada uno en caso de desaprobación.

Los estudiantes que no aprueben alguna de las instancias de evaluación de proceso o no cumplieren la asistencia requerida tendrán la condición de libre por defecto (Ord. 11/2013 CD).

Aquellos que acrediten debidamente la imposibilidad de cumplir con la asistencia requerida, rendirán un examen escrito (con fecha a coordinar dentro del plazo de cursado) de temas no incluidos en los prácticos (considerando que estos han sido debidamente aprobados).

2. Promoción y calificación

Los estudiantes promocionarán el espacio con el cumplimiento de la asistencia requerida (o la aprobación del examen escrito -cfr. supra-), la aprobación de los dos trabajos prácticos mencionados, la realización de un glosario en el aula virtual y las prácticas incluidas en clases: exposición de textos y participación en análisis de casos.

La nota final del taller se constituirá a partir de un promedio ponderado entre los trabajos prácticos (con nota), el examen escrito -si lo hubiere- compensando el requisito de asistencia (con nota), la realización del glosario y demás prácticas incluidas en clases.

El estudiante regular que no promocioe el espacio podrá presentarse en las mesas regulares y rendir un examen escrito eliminatorio y uno oral sobre los contenidos del glosario y análisis de casos.

El estudiante libre por defecto promocionará el espacio mediante la aprobación de un examen final oral en las mesas regulares, en el que deberá exponer sobre el/los práctico/s desaprobado/s y responder preguntas sobre ello y sobre lo que no haya presentado en clases (contenidos del glosario y análisis de casos).

El estudiante libre por elección promocionará la asignatura en las mesas regulares mediante la aprobación de un examen final que constará de dos instancias: un examen escrito de carácter eliminatorio en el que se evaluarán los temas de los dos prácticos, y un examen oral en el que se evaluarán los temas del glosario y de las actividades realizadas en clase.

3. Criterios de evaluación

Para la evaluación de los aprendizajes, se considerarán relevantes los siguientes criterios: pertinencia, suficiencia y corrección de los contenidos conceptuales; organización en el tratamiento de los temas; capacidad de análisis de problemas y de emisión de juicios críticos; capacidad de dialogar argumentativamente; coherencia en la expresión oral y escrita; precisión en el uso del vocabulario específico; claridad y corrección gramatical en el uso del lenguaje.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

De lectura obligatoria:

Unidad 1:

Sanguinetti, J. J. (2007). *Filosofía de la mente: Un enfoque ontológico y antropológico*. Palabra. (Selección de cátedra)

Searle, J. (1985). *Mentes, cerebros y ciencia* (Cap. II: ¿Pueden los computadores pensar?). Cátedra.

Zavala, N. L. (2005). [Reseña del libro *Philosophical Foundations of Neuroscience*, por M. R. Bennett y P. M. S. Hacker]. *Diánoia*, 50(55), 169–178.

Unidad 2:

Gallagher, S., & Zahavi, D. (2013). *La mente fenomenológica* (Cap. 1: ¿Qué es la fenomenología?; Cap. 2: Metodologías). Alianza Editorial.

Merleau-Ponty, M. (1994). *Fenomenología de la percepción* (Primera parte: El cuerpo. I: El cuerpo como objeto y la fisiología mecanicista; II: La experiencia del cuerpo y la psicología clásica, pp. 92–115). Planeta.

Unidad 4:

Anton Mlinar, I. (2018). Sentido mínimo de sí mismo y agencia: Un análisis del núcleo de la actividad subjetiva. *Discusiones Filosóficas*, 32, 85–95.

Anton Mlinar, I. (2020). *Fenomenología de la cognición social y neurociencia de segunda persona*. *Investigaciones Fenomenológicas*, 17, 19–35.

Unidad 5:

Asla, M. (2017). Transferencia de la mente (Mind up-loading): Controversias metafísicas en torno a la conservación de la identidad personal. *FORUM. Supplement to Acta Philosophica*, 3, 169–183.

Complementaria y de consulta:

Ales Bello, A., & Walton, R. (2013). *Introducción al pensar fenomenológico: Despliegues de la consigna de Husserl “volver a las cosas mismas”*. Editorial Biblos.

Anton Mlinar, I. (2015). Phenomenology as an approach method in the neurosciences. En P. Gargiulo & H. Mesones-Arroyo (Eds.), *Psychiatry and neuroscience update: Bridging the divide* (pp. 11–22). Springer. (Nota: versión en español disponible de una conferencia en UCChile)

Anton Mlinar, I. (2016). Psychopathology and corporality: The possibilities of intersubjectivity for restoring experience. The cases of schizophrenia and autism. En P. Gargiulo & H. Mesones-Arroyo (Eds.), *Psychiatry and neuroscience update: Bridging the divide* (pp. 11–22). Springer.

De Haan, S., & De Bruin, L. (2010). Reconstructing the minimal self, or how to make sense of agency and ownership. *Phenomenology and the Cognitive Sciences*, 9, 373–396.

Durt, C., Fuchs, T., & Tewes, C. (Eds.). (2017). *Embodiment, enaction, and culture: Investigating the constitution*

of the shared world. MIT Press.

Eilan, N. (2020). Other I's, communication, and the second person. *Inquiry: An Interdisciplinary Journal of Philosophy*, 1–23. <https://doi.org/10.1080/0020174X.2020.1788987>

Flores Hernández, L. (2012). Ideas para una fenomenología del cuerpo vivido. En L. Rabanaque (Ed.), *Afectividad, razón y experiencia* (pp. 93–104). Editorial Biblos.

Franck, J. F. (2014). El proyecto de naturalización de la fenomenología y el reduccionismo en neurociencia. En L. J. Ferraris (Comp.), *La intensidad de la persona. Homenaje a Francisco Leocata* (pp. 47–57). Proyecto.

Froese, T., & Fuchs, T. (2012). The extended body: A case study in the neuro-phenomenology of social interaction. *Phenomenology and the Cognitive Sciences*, 11, 205–236.

Fuchs, T. (2010). Phenomenology and psychopathology. En S. Gallagher & D. Schmicking (Eds.), *Handbook of phenomenology and cognitive science*. Springer.

Fuchs, T. (2012). Are mental illnesses diseases of the brain? En S. Choudhury & J. Slaby (Eds.), *Critical neuroscience: A handbook of the social and cultural contexts of neuroscience*. Blackwell Publishing.

Fuchs, T. (2016). Intercorporeality and interaffectivity. *Phenomenology and Mind*, 11, 194–209.

<http://www.fupress.net/index.php/pam>

Gallagher, S. (2000). Philosophical conceptions of the self: Implications for cognitive science. *Trends in Cognitive Sciences*, 4(1), 14–21.

Gallagher, S. (Ed.). (2011). *The Oxford handbook of the self*. Oxford University Press.

Gallagher, S., & Schmicking, D. (Eds.). (2010). *Handbook of phenomenology and cognitive science*. Springer.

Gallagher, S., & Zahavi, D. (2013). *La mente fenomenológica* (M. Jorba, Trad.). Alianza Editorial. (Trabajo original publicado en 2008 y 2012)

Glannon, W. (2009). Our brains are not us. *Bioethics*, 23(6), 321–329.

Gomila, A. (2011). La perspectiva de segunda persona: Mecanismos mentales de la intersubjetividad. En P. Martínez-Freire (Ed.), *Filosofía actual de la mente* (Vol. suplementario 6, pp. 65–86). Contrastes.

Hierro-Pescador, J. (2005). *Filosofía de la mente y de la ciencia cognitiva*. Akal.

Husserl, E. (2005). Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Libro segundo: Investigaciones fenomenológicas sobre la constitución (A. Ziri6n Q., Trad.). Fondo de Cultura Econ6mica. (Original publicado en alem6n en Husserliana IV).

Krack, P., et al. (2010). Deep brain stimulation: From neurology to psychiatry? *Trends in Neurosciences*, 33(10).

Murphy, N. (2011). Avoiding neurobiological reductionism: The role of downward causation in complex systems. En J. J. Sanguinetti, A. Acerbi, & J. A. Lombo (Eds.), *Moral behavior and free will: A neurobiological and philosophical approach* (pp. 200–222). IF Press.

Popper, K., & Eccles, J. (1993). *El yo y su cerebro* (C. Solís Santos, Trad.). Editorial Labor. (Trabajo original publicado en 1977).

Ricoeur, P., & Changeux, J.-P. (1999). Lo que nos hace pensar (pp. 171–180). Península.

Sanguinetti, J. J. (2008). Libertad y base cerebral. Conferencia pronunciada en la Universidad Cat6lica Argentina, 17 de septiembre de 2008.

Sanguinetti, J. J. (2014). Neurociencia y filosofía del hombre. Palabra.

Schilbach, L., Timmermans, B., Reddy, V., Costall, A., Bente, G., Schlicht, T., & Vogeley, K. (2013). Toward a second-person neuroscience. *Behavioral and Brain Sciences*, 36, 393–414.

<https://doi.org/10.1017/S0140525X12000660>

Zahavi, D. (2005). *Subjectivity and selfhood: Investigating the first-person perspective*. MIT Press.

Recursos en red:

Aula virtual.